



Ayuntamiento de Murcia



**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN BARQUEROS, EL DIA
16/7/2013**

ASISTENTES

PRESIDENTE,

D. DIEGO MARTINEZ ALARCON

VOCALES

D. ANTONIO MARTINEZ

HERNANDEZ

D. PEDRO MARTINEZ GALIAN

D. PEDRO MARTINEZ HERNANDEZ

D. DOMINGO MARTINEZ MARTINEZ.

D^a ELIZABET MARTINEZ

MARTINEZ

D. JUAN MIGUEL, MARTINEZ

MARTINEZ

AUSENTES

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ

En la Pedanía de **BARQUEROS**, siendo las 21,30 horas, da comienzo en el salón del Centro Municipal, el Pleno Ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión, en 2ª convocatoria, por el Presidente, con el quórum suficiente que se establece, en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

ORDEN DEL DIA

1º APROBACION SI PROCEDE ACTAS ANTERIORES.

Se aprueban por UNANIMIDAD.

2º APROBACION USO CAMPO FUTBOL.

Se informa, que actualmente, no hay ningún club con uso fijo, se utiliza, por algunos aficionados de vez en cuando, previa petición.

3º INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente informa, que la que la Junta ya tiene disponible, la parte de Inversiones, que se le Concedió a principio de año, pero que no estaba financiada, sobre 12.000 €. Que tiene previsto, Efectuar diversas reparaciones en la pedanía.

Comenta, asimismo, que durante las fiestas, se van a producir unos cambios de ubicación en los puestos, y escenario, del lugar habitual, así como del recorrido de las carrozas.

Se mantiene un cambio de impresiones, sobre dicha información, unos a favor y otros se manifiestan, que no están de acuerdo.

El Presidente, informa, que siempre él a todas las Comisiones de Fiestas, les ha dejado libres, para que ellos actúen en ese sentido, y recuerda, que ya la Junta el año anterior, también estuvo Sopesando, la idea de dichos cambios.

Vicepresidente de la Junta, manifiesta, que él personalmente, no está de acuerdo, en la forma que se han producido, dichos cambios, que cree que es una decisión importante, que han tomado el vocal de festejos y el propio Presidente, y que se debía de haber consultado, entre todos los vocales.

Presidente, pasa a informar, de la colaboración de la Junta con diversos colectivos de la pedanía.

Informa, que habrá elecciones al Centro de Mayores para Octubre, y que se ha renovado el convenio con la gente de la Cantina.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22,25 del día de la fecha
Como Secretario CERTIFICO;

EL PRESIDENTE
DIEGO MARTINEZ ALARCON

EL SECRETARIO
MATEO CAMPILLO GONZALEZ